

Ensenyaments de Màster Universitari
Aprovació de memòries de verificació
Consell de Govern d' 11 de novembre de 2020

Centre	Ensenyament	CACG
Facultat de Química	M1209 Erasmus Mundus de Qualitat als Laboratoris Analítics	2 de novembre de 2020
Facultat d'Educació	M130K Entorns d'ensenyament i Aprenentatge amb Tecnologies Digitals	2 de novembre de 2020

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario Erasmus Mundus en Calidad en los Laboratorios Analíticos por la Universidad de Barcelona; la Universidad de Cádiz; Politechnika Gdanska; Universidade do Algarve y Universitetet i Bergen	Internacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

ERASMUS	NOMBRE DEL CONSORCIO INTERNACIONAL
Sí	51 EMQAL - European Joint Master in Quality in Analytical Laboratories

NOTIFICACIÓN DE OBTENCIÓN DEL SELLO ERASMUS MUNDUS

Ver Apartado 1: Anexo 2.

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias	Química	Química

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Education, Audiovisual and Culture Executive Agency

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Cádiz

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
004	Universidad de Barcelona
005	Universidad de Cádiz

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
ORG00048501	Politechnika Gdanska
ORG00030375	Universitetet i Bergen
ORG00030454	Universidade do Algarve

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
120	0	15
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
60	15	30

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Cádiz

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO



11006590	Facultad de Ciencias
----------	----------------------

1.3.2. Facultad de Ciencias

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://oficinadeposgrado.uca.es/wp-content/uploads/2017/10/15386.pdf?u		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08032971	Facultad de Química

1.3.2. Facultad de Química

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		



	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Ver competencias generales Erasmus Mundus
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Diseñar, implementar y gestionar un sistema de calidad en un laboratorio analítico
CE2 - Implementar actividades adecuadas de control de calidad interno y externo en un laboratorio analítico
CE3 - Comprender, seleccionar y aplicar un conjunto de técnicas analíticas instrumentales apropiadas para un problema dado
CE4 - Desarrollar y validar nuevos métodos de análisis
CE5 - Planificar un programa de validación para un método de análisis dado
CE6 - Analizar y evaluar críticamente los datos utilizando herramientas estadísticas y software
CE7 - Preparar y compilar un informe científico y comunicar los hallazgos oralmente
CE8 - Buscar empleo y ser un activo valioso en un entorno profesional

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso y admisión de estudiantes

Criterios Generales de admisión

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Requisitos de admisión del Máster Erasmus



El Máster está diseñado para proveer educación o capacitación adicional en una rama especializada.

Los requisitos mínimos para la admisión en el Máster son:

1) Formación académica sólida en las disciplinas apropiadas

Una " sólida formación académica " en las disciplinas apropiadas significa que los candidatos deben poseer un título de educación superior expedido por una autoridad de Educación Superior competente acreditativo de la finalización de un título equivalente a un 1er ciclo (180 EC-TS) , en un campo donde los laboratorios de análisis jueguen un papel destacado, como licenciatura o grado en Química, Biología, Ciencias Farmacéuticas , Bioquímica, Ingeniería Ambiental , Ingeniería Química, Ingeniería de Alimentos , Análisis Clínicos , Medicina, etc

2) Demostrar dominio del idioma Inglés

El candidato debe demostrar que puede comprender, hablar y escribir Inglés con soltura suficiente para cursar la mayoría de los módulos que se imparten en Inglés .

Niveles

- Examen de Inglés como Lengua Extranjera , papel TOEFL 575 / ordenador 232
- Basado en Internet TOEFL (TOEFL iBT) Puntuación total 94
- Inglés Internacional Language Testing System , IELTS 6.5
- Certificado General de Educación, GCSE , AS Level , un nivel B2
- Certificado Proficiency de Cambridge , CPE , Nivel 4-5
- Certificado Superior Oxford , Conferencia Internacional de Certificación (ICC Etapa 3 Técnica)

En caso de que el candidato no pueda presentar una prueba oficial de Inglés a tiempo para la fecha límite de inscripción , puede hacer la prueba automática incluida en la solicitud en línea. Se requiere un mínimo de clasificación B2 en todos los campos.

En caso de selección, los candidatos que sólo realizaron el autodiagnóstico serán entrevistados.

Criterios de selección

Todos los candidatos a EMQAL se evalúan y se clasifican de acuerdo a los siguientes cinco criterios:

A. Calidad de los títulos anteriores - evalúa el currículum académico del candidato: grados anteriores , cursos de postgrado , cursos de especialización , publicaciones científicas .

B. El dominio de idiomas del consorcio, especialmente Inglés .

C. La motivación y el potencial que tiene para el candidato cursar el máster.

D. Idoneidad - entre el perfil del candidato y el máster. Se evalúa la experiencia profesional.

E. Recomendaciones - evaluación confidencial del candidato por dos avalistas.

Cada criterio (A- E) se puntúa entre 0 y 5. Sólo los candidatos de muy alta calidad, con una puntuación superior a 3,5 en todos los criterios, son aceptados al máster

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores



0 en todos los casos

Se aplicará el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos europeos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida, tal y como haya aprobado el consorcio.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
No existen datos
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
No existen datos
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
No existen datos
5.5 NIVEL 1
No existen elementos Nivel 1



6. PERSONAL ACADÉMICO

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 6: Anexo 1.
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	
---------------	--

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2020
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			DECANO FACULTAD CIENCIAS



Apartado 1: Anexo 1

Nombre :CONVENIO FIRMADO Y TRADUCIDO_compressed (2).pdf

HASH SHA1 :6E20E48BC8AC63D115D83EEB9E93CE2E2A649570

Código CSV :381612532774960150015095

Ver Fichero: CONVENIO FIRMADO Y TRADUCIDO_compressed (2).pdf



Apartado 1: Anexo 2

Nombre :EACEA resolucion.pdf

HASH SHA1 :C3D709C7F5EE3C681B1A8111FE2E87E58BDED AEO

Código CSV :379410561282368903028995

Ver Fichero: EACEA resolucion.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :anexo 1 final.pdf

HASH SHA1 :3AC2DE2C6D6AB117AA41C40A52D0ECD6947FBE24

Código CSV :380654863264493364975230

Ver Fichero: anexo 1 final.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : apartado 6.2 version 2020 UCA y UB.pdf

HASH SHA1 : 19C0362635262B2720BEF015274F82F8B4C44E2F

Código CSV : 380857083992483237154223

Ver Fichero: apartado 6.2 version 2020 UCA y UB.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Calendario implantacion de la titulacion.pdf

HASH SHA1 :30AC402311DF537123F3826AF3F158DA59A95899

Código CSV :380654851424636328837499

Ver Fichero: Calendario implantacion de la titulacion.pdf





1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Entornos de Enseñanza y Aprendizaje con Tecnologías Digitales por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias de la educación	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
004	Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	36	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08072528	Facultad de Educación

1.3.2. Facultad de Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	



TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	20.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Capacidad de integrar los conocimientos previos de manera crítica y relacionada de forma que se puedan aplicar al análisis y estudio de situaciones reales propias de su ámbito de trabajo y a la propuesta de alternativas de mejora en un contexto complejo.
CG2 - Capacidad crítica para el análisis, la síntesis y el aprendizaje mediante el intercambio de opiniones, presentando argumentos sólidos y estructurados.
CG3 - Desarrollar hábitos y actitudes para mantener una formación profesional continua
CG4 - Capacidad para el liderazgo de equipos humanos y el trabajo en equipo
CG5 - Capacidad para la organización y planificación del trabajo a desarrollar en el marco de las instituciones educativas
CG6 - Desarrollar la capacidad de diseñar, implementar y evaluar adecuadamente proyectos de investigación y mejora aplicados a su ámbito de trabajo, de carácter original y susceptibles de ser implementados en contextos complejos e interdisciplinares
CG7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito
CG8 - Capacidad de interpretar y evaluar de manera crítica la información procedente de diversas fuentes, con la finalidad de resolver problemas complejos
CG9 - Capacidad de presentar públicamente ideas, procedimientos e informes de investigación
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Reconocer las implicaciones de la sociedad digital en la educación
CE2 - Conocer las principales teorías del aprendizaje aplicadas a los entornos con tecnologías digitales
CE3 - Organizar y gestionar las tecnologías digitales de manera ética, responsable y sostenible, asumiendo las implicaciones derivadas de su uso
CE4 - Construir colaborativamente, comunicar y compartir conocimiento con tecnologías digitales, en el marco de acciones educativas
CE5 - Conocer los diferentes enfoques, modelos y métodos de investigación en entornos de aprendizaje con tecnologías digitales
CE6 - Aplicar conocimientos tecnológicos avanzados en diferentes contextos educativos
CE7 - Elaborar un diseño tecnopedagógico en entornos con tecnologías digitales
CE8 - Producir recursos digitales orientados al aprendizaje
CE9 - Diseñar e implementar una investigación sobre entornos con tecnologías digitales
CE10 - Fundamentar, diseñar, gestionar y evaluar intervenciones en entornos con tecnologías digitales
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.



4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

TITULACIONES OFICIALES DE ACCESO

Graduados/as o licenciados/as en Pedagogía, Maestro en Educación Primaria, Educación Social o Psicología, diplomados/adas en Maestro de cualquier especialidad y otras titulaciones que llevan al ejercicio profesional en el ámbito de la educación, de la formación continuada, del diseño técnico-pedagógico o de la formación en línea.

ÓRGANO DE ADMISIÓN

Las Normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universitat de Barcelona, aprobadas por Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2012 y publicadas en la URL http://www.giga.ub.edu/acad/comaof/fitxers/PE_master.pdf, en su artículo 21 determinan que:

3. La Comisión de Coordinación del máster universitario tiene la composición mínima siguiente:

- El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión.
- Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20 % de la docencia del máster.
- Una representación del alumnado. Como mínimo, un estudiante elegido por los alumnos matriculados en el máster.
- El jefe o la jefa de la secretaría de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue, que ejerce las funciones de secretaría de la Comisión.

4. Las funciones de la Comisión de Coordinación son, entre otras, las siguientes:

- Proponer la oferta de asignaturas de cada curso académico a la Comisión Académica del Centro para que las aprueba, velando por la interrelación entre las materias y las asignaturas del título.
- Aprobar el plan docente y el encargo docente propuesto por los departamentos y elevarlos a la CAC para que dé su visto bueno.
- Resolver las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes.
- Llevar a cabo la selección y la admisión de los estudiantes.
- Coordinar con el centro la información pública del máster.
- Coordinar la elaboración del informe de seguimiento anual del máster y elevarlo a los órganos competentes del centro para que lo apruebe.
- En el caso de los másteres interuniversitarios, aquellas otras funciones que le otorgue el convenio firmado.

En el caso de títulos impartidos en centros adscritos a la universidad, el delegado de la UB en el centro adscrito verifica la aplicación de los requisitos de acceso y de los procedimientos de selección de los estudiantes (artículo 12.2 de la Normativa para la adscripción y la desadscripción de centros docentes de enseñanza superior a la Universitat de Barcelona).

REQUISITOS DE ADMISIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Requisitos generales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, para acceder a los másteres universitarios oficiales, se debe tener uno de los títulos siguientes:

Título universitario oficial español.

Título expedido por una institución de educación superior del EEES que faculte en el país de expedición, para acceder a las enseñanzas de máster oficial.

Título ajeno al EEES. En tal caso, es necesaria la homologación a un título universitario oficial español o bien la comprobación previa (sin homologación) por parte de la Universidad de Barcelona de que los estudios cursados corresponden a una formación equivalente a la de los títulos universitarios oficiales españoles y de que los estudios cursados facultan, en el país que expide el título, para acceder a estudios de máster oficial. La aceptación en un máster oficial no implica, en ningún caso, la homologación del título previo ni el reconocimiento a otros efectos que el de cursar una enseñanza de máster.

Requisitos específicos

- Ser graduados o licenciados en Pedagogía, Maestro, Educación Social, Psicología (especialidad o mención en Educación), o estar en posesión de títulos de otras enseñanzas que llevan al ejercicio profesional en el ámbito de la educación, la formación continua, el diseño técnico-pedagógico o la formación en línea.

- Se requiere un conocimiento medio en el uso de T.I.C. que los aspirantes tendrán que detallar en su CV.

- Certificado de conocimiento de alguna de las lenguas oficiales en Cataluña (sólo en el caso de las personas que provengan de fuera de España o país latinoamericano).

Criterios de selección

• Titulación (50%). Las titulaciones que obtendrán más puntuación serán: Pedagogía, Maestro y Educación Social, u otros que habiliten para el ejercicio profesional en el ámbito de la educación, la formación continua, el diseño técnico-pedagógico o la formación en línea.



- Certificado de las materias cursadas (20%). Se tendrá en cuenta la nota media del expediente de la titulación de acceso.
 - Currículum detallado (20%). Se valorarán otras titulaciones oficiales aparte de la de acceso.
 - Escrito justificativo del interés por el máster (10%). Se valorará concretar el ámbito y temática de investigación en el que piensa centrar el TFM.
- La Comisión del máster podrá entrevistar a los candidatos que considere oportuno.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UB, desde cada uno de sus centros, realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el Servicio de Atención al Estudiante (SAE).

Estas actividades y programas están enmarcados en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada titulación, donde se especifican los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada Máster elabora su Plan de Acción Tutorial (PAT) en el que tiene que incluir como mínimo:

- a) Análisis del contexto y de las necesidades del máster
- b) Objetivos del PAT.
- c) Actividades o acciones que se desarrollarán, indicando un calendario orientativo y las personas responsables.
- d) Organización del PAT
- e) Seguimiento y evaluación del PAT

Las acciones que incluye el plan de acción tutorial son:

Acciones durante el desarrollo de los estudios de Master:

- a) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, y ayudarlo a incrementar el rendimiento académico, especialmente respecto de su itinerario curricular y de la ampliación de su horizonte formativo, en un marco de confidencialidad y de respeto a su autonomía.
- b) Información de interés para el estudiante: estancias formativas fuera de la UB (programas Erasmus, o equivalentes), becas, prácticas, otras ofertas de master.

Acciones en la fase final de los estudios:

- a) Acciones de formación y de orientación para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios.
- b) Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral y la bolsa de trabajo.
- c) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, especialmente respecto a su inserción profesional y a la continuidad de los estudios.

Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos (estudiantes con discapacidad, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite etc...) y acciones dirigidas específicamente a informar y dar apoyo a estudiantes extranjeros.

Otras consideraciones a tener en cuenta y que se incluyen en el documento del plan de acción tutorial hacen referencia a las funciones de los coordinadores del PAT, al alcance de las acciones tutoriales, a las figuras de los tutores para la atención personalizada a los estudiantes, y al seguimiento y evaluación del plan.

Información específica del máster

En noviembre, la comisión del máster asigna a cada estudiante un tutor. Éste ha de contactar con el estudiante, como mínimo dos veces, de manera presencial y/o virtual.

Asimismo, ha de redactar tres informes sobre el estudiante, en enero, febrero y marzo. La comisión del máster se reúne en estas fechas para analizar dichos informes y acordar, si cabe, las acciones tutoriales necesarias.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0



Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Normas para el reconocimiento y para la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de máster universitario de la Universidad de Barcelona (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.

1. El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial.

En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento

a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales pueden ser reconocidos por créditos del título de máster, excepto los créditos correspondientes al trabajo final de máster, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

b) Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.

c) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional apartados b) y c), no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando.

Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.



En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Universidades de 6 de julio de 2010 sobre Formación Continua, que también fue aprobado por la Conferencia General de Política Universitaria de 7 de julio de 2010, y teniendo en cuenta el artículo 6.4. del RD 86172010, de 3 de julio, por el cual se modifica el RD 1393/2007, de 28 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el que se contempla la posibilidad de reconocimiento de créditos en másteres oficiales del 15% de la totalidad de los créditos que constituyen el plan de estudios a partir de la experiencia previa y de los estudios cursados en titulaciones no, la Universidad de Barcelona reglamentará al amparo de las nuevas disposiciones ministeriales o indicaciones del Consejo de Universidades un reconocimiento más amplio y flexible de los créditos cursados en titulaciones propias de manera que el alumno pueda continuar estudios a nivel de máster en los programas en los que sea posible según el grado de competencias adquiridas. Se establecerán los acuerdos necesarios entre universidades para este reconocimiento.

2. Criterios para la resolución del reconocimiento

El reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de máster al que accede.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos parciales de materias del título de máster, la resolución deberá incluir la relación de asignaturas que deberá cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, que no hayan sido objeto de reconocimiento, se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

No se transferirán al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando la persona interesada manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

3. La transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir, en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas que ha seguido el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento.

4. Efectos académicos

Todos los créditos que haya obtenido el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del título correspondiente, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el suplemento europeo al título (SET).

Los créditos reconocidos a partir de asignaturas de estudios oficiales o de estudios propios que se hayan extinguido por la implantación del título oficial se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial. Únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos se computarán para calcular la media del expediente académico del estudiante.

Los créditos transferidos no se tendrán en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

5. Reconocimiento y transferencia de créditos en másteres interuniversitarios

En el caso de másteres interuniversitarios en los que se expida un título conjunto, serán de aplicación las normas de la universidad coordinadora.



En los másteres interuniversitarios con presencia de universidades extranjeras, en el que cada universidad expide su título, serán de aplicación las normas de la universidad en la que el estudiante esté matriculado y expida el título. En tal caso, la comisión de coordinación debe elaborar un informe de este reconocimiento o transferencia.

Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona, aprobada anteriormente, el anexo a dicha normativa y cualquier otra normativa relacionada con el reconocimiento y con la transferencia de créditos en los títulos oficiales de máster universitario de igual o inferior rango que se oponga.

Entrada en vigor

La presente normativa entrará en vigor a partir del momento de su aprobación.

Criterios de valoración de la experiencia laboral específicos del máster

En cuanto a los criterios que se aplican al reconocimiento de la experiencia laboral y profesional, se valorará:

- La docencia, tutorización y consultoría en cursos en línea impartidos por la propia universidad u otras universidades, así como en instituciones y asociaciones. Será necesaria certificación con indicación de asignaturas créditos, horas de dedicación y años o cursos de impartición. (30%)
- La autoría, de cursos en línea. Será necesaria certificación y caso que la Comisión del Máster lo solicite, el acceso para la comprobación. (30%)
- Los libros o capítulos de libros publicados. Será necesaria su presentación (10%)
- Los artículos publicados en revistas relevantes- Será necesaria su presentación (10%)
- La participación en investigaciones reconocidas. Será necesaria certificación (10%)
- Otros elementos que se consideren oportunos. A determinar por la Comisión del Máster (10%)

En todos los casos la Comisión del Máster valorará los méritos que se aporten y propondrá los créditos a reconocer, que cómo máximo serán 9, y las asignaturas optativas que, según el perfil de la experiencia laboral y profesional, sean más afines. El límite de créditos que se pueden reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional, no puede ser superior 9. El total de créditos a reconocer por experiencia profesional, más, si es el caso, el reconocimiento de créditos cursados en otros másteres, no podrá ser superar los 9 créditos (15%). En todos los casos sólo se reconocerán créditos de asignaturas optativas.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

El máster no tiene previsto hacer complementos de formación.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Teoricopráctica
Trabajo tutelado
Trabajo autónomo
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Estudio de casos (EC): Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos)
Prácticas (PA): Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.
Rueda de intervenciones (RI): Actividad en la cual los estudiantes tienen que intervenir (informar, opinar, etc.), de manera que todos puedan participar. Se utilizarán de forma no presencial por medio de documentos, clips de vídeo u otros recursos ubicados en el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona, entornos de la Web 2.0 y el Servicio de UBtv (http://www.ub.edu/ubtv/)
Conferencias (CO): Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta. Se realizarán una o dos veces al año por video conferencia o por emisión en streaming de UBtv (http://www.ub.edu/ubtv/)
Trabajo en grupo (TEG): Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo. Se potenciará el trabajo colaborativo en línea
Trabajo escrito (TE): Actividad consistente en la presentación de un documento escrito
Clases magistrales (CM): En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado. Se utilizarán de forma no presencial por medio de documentos, clips de vídeo u otros recursos ubicados en el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona, entornos de la Web 2.0 y el Servicio de UBtv (http://www.ub.edu/ubtv/)
Clases expositivas (CEX): En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa. Se utilizarán de forma no presencial por medio de documentos, clips de vídeo u otros recursos ubicados en el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona, entornos de la Web 2.0 y el Servicio de UBtv (http://www.ub.edu/ubtv/)
Debate dirigido (DD): Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones. Se utilizará de forma no presencial por medio de los Foros Virtuales del Campus Virtual de la Universitat de Barcelona (http://campusvirtual.ub.edu/) y entornos de la Web 2.0
Realización carpeta de aprendizaje (RCA): La realización de una carpeta de aprendizaje del estudiante permite recoger los esfuerzos del alumnado y los resultados del proceso de aprendizaje, incorporando trabajos elaborados por el estudiante. Su utilización se realizará a la largo de todo el curso o cursos académicos, utilizando de manera preferente el Portafolio de la Universitat de Barcelona (http://portafoli.ub.edu/)
Elaboración de proyectos (EP): Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto. Los proyectos se orientarán por medio de tutorías presenciales o virtuales y su seguimiento de realizará de manera virtual por medio del Campus Virtual de la Universitat de Barcelona (http://campusvirtual.ub.edu/), el Portafolio de la Universitat de Barcelona (http://portafoli.ub.edu/) y de herramientas de comunicación asincrónica y sincrónica
Seminarios (SE): Grupo de aprendizaje activo, con el apoyo del profesorado, en un ambiente de recíproca colaboración.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas escritas (PE): examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas
Pruebas orales (PO): entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc., en la presentación y defensa del TFM y en casos específicos y de reevaluación
Instrumentos basados en la observación (IBO): listados de control, escalas de estimación, registros
Trabajos realizados por el estudiante (TRA): memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje
5.5 SIN NIVEL 1



NIVEL 2: FUNDAMENTOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE MEDIADOS POR TECNOLOGÍAS DIGITALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enseñar y aprender en la sociedad digital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las implicaciones sociales y educativas de las tecnologías digitales. - Conocimiento de las prácticas socioculturales con tecnologías digitales. - Aplicación de los fundamentos psicopedagógicos en el diseño de entornos de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Tecnologías digitales, sociedad y educación. - Ecologías de aprendizaje en la sociedad digital. - Fundamentos psicopedagógicos para el diseño de entornos de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. - Pedagogía, didáctica y tecnologías digitales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de integrar los conocimientos previos de manera crítica y relacionada de forma que se puedan aplicar al análisis y estudio de situaciones reales propias de su ámbito de trabajo y a la propuesta de alternativas de mejora en un contexto complejo.		
CG2 - Capacidad crítica para el análisis, la síntesis y el aprendizaje mediante el intercambio de opiniones, presentando argumentos sólidos y estructurados.		
CG7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito		
CG8 - Capacidad de interpretar y evaluar de manera crítica la información procedente de diversas fuentes, con la finalidad de resolver problemas complejos		
CG9 - Capacidad de presentar públicamente ideas, procedimientos e informes de investigación		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Reconocer las implicaciones de la sociedad digital en la educación		
CE2 - Conocer las principales teorías del aprendizaje aplicadas a los entornos con tecnologías digitales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	90	0
Trabajo tutelado	67.5	0
Trabajo autónomo	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Rueda de intervenciones (RI): Actividad en la cual los estudiantes tienen que intervenir (informar, opinar, etc.), de manera que todos puedan participar. Se utilizarán de forma no presencial por medio de documentos, clips de vídeo u otros recursos ubicados en el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona, entornos de la Web 2.0 y el Servicio de UBtv (http://www.ub.edu/ubtv/)		
Trabajo en grupo (TEG): Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo. Se potenciará el trabajo colaborativo en línea		
Trabajo escrito (TE): Actividad consistente en la presentación de un documento escrito		
Clases magistrales (CM): En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado. Se utilizarán de forma no presencial por medio de documentos, clips		



de vídeo u otros recursos ubicados en el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona, entornos de la Web 2.0 y el Servicio de UBtv (<http://www.ub.edu/ubtv/>)

Clases expositivas (CEX): En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa. Se utilizarán de forma no presencial por medio de documentos, clips de vídeo u otros recursos ubicados en el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona, entornos de la Web 2.0 y el Servicio de UBtv (<http://www.ub.edu/ubtv/>)

Debate dirigido (DD): Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones. Se utilizará de forma no presencial por medio de los Foros Virtuales del Campus Virtual de la Universitat de Barcelona (<http://campusvirtual.ub.edu/>) y entornos de la Web 2.0

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (PE): examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	20.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante (TRA): memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	70.0	80.0

NIVEL 2: ENTORNOS, MATERIALES Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE MEDIADAS POR TECNOLOGÍAS DIGITALES

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Fundamentación, diseño y producción de recursos digitales

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las bases psicopedagógicas del diseño de recursos digitales orientados al aprendizaje. - Comprender la relación entre el diseño didáctico y el diseño interactivo de los recursos digitales orientados al aprendizaje. - Elaborar un diseño tecno-pedagógico fundamentado. - Analizar materiales y recursos interactivos desde la perspectiva educativa y desde el diseño de la interacción. - Analizar materiales y recursos interactivos desde la visión experta y desde la perspectiva de los usuarios. - Conocer los procesos de diseño y producción de recursos digitales. - Reconocer y aplicar diferentes métodos en diseño de materiales interactivos. - Conocer los principios de diseño aplicados a los recursos digitales. - Ser capaz de planificar y presupuestar el diseño y la producción de un recurso interactivo. - Conocer herramientas y procedimientos de producción. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño educativo de recursos digitales <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos, modelos emergentes y escenarios diversos. 2. Criterios de análisis y selección de recursos digitales <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos, elementos y metodologías de análisis. 3. Diseño interactivo de recursos digitales <ul style="list-style-type: none"> - Análisis del problema. - Caracterización de la interfaz, la interacción y la experiencia de usuario. - Principios, métodos y procesos del diseño interactivo. 4. Desarrollo de un proyecto interactivo <ul style="list-style-type: none"> - Gestión del proyecto, producción, formatos y plataformas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Desde esta materia, se prevé la realización de diferentes optativas relacionadas con la creación i producción de materiales digitales orientados a la enseñanza y el aprendizaje.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Capacidad de integrar los conocimientos previos de manera crítica y relacionada de forma que se puedan aplicar al análisis y estudio de situaciones reales propias de su ámbito de trabajo y a la propuesta de alternativas de mejora en un contexto complejo.												
CG2 - Capacidad crítica para el análisis, la síntesis y el aprendizaje mediante el intercambio de opiniones, presentando argumentos sólidos y estructurados.												
CG3 - Desarrollar hábitos y actitudes para mantener una formación profesional continua												
CG4 - Capacidad para el liderazgo de equipos humanos y el trabajo en equipo												
CG5 - Capacidad para la organización y planificación del trabajo a desarrollar en el marco de las instituciones educativas												
CG6 - Desarrollar la capacidad de diseñar, implementar y evaluar adecuadamente proyectos de investigación y mejora aplicados a su ámbito de trabajo, de carácter original y susceptibles de ser implementados en contextos complejos e interdisciplinarios												
CG7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito												
CG9 - Capacidad de presentar públicamente ideas, procedimientos e informes de investigación												
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación												
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio												
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios												
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades												
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.												
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES												
No existen datos												
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS												
CE2 - Conocer las principales teorías del aprendizaje aplicadas a los entornos con tecnologías digitales												
CE3 - Organizar y gestionar las tecnologías digitales de manera ética, responsable y sostenible, asumiendo las implicaciones derivadas de su uso												
CE4 - Construir colaborativamente, comunicar y compartir conocimiento con tecnologías digitales, en el marco de acciones educativas												
CE5 - Conocer los diferentes enfoques, modelos y métodos de investigación en entornos de aprendizaje con tecnologías digitales												
CE6 - Aplicar conocimientos tecnológicos avanzados en diferentes contextos educativos												
CE7 - Elaborar un diseño tecnopedagógico en entornos con tecnologías digitales												
CE8 - Producir recursos digitales orientados al aprendizaje												
CE10 - Fundamentar, diseñar, gestionar y evaluar intervenciones en entornos con tecnologías digitales												
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Teoricopráctica</td> <td>90</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Trabajo tutelado</td> <td>67.5</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo</td> <td>67.5</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Teoricopráctica	90	0	Trabajo tutelado	67.5	0	Trabajo autónomo	67.5	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD										
Teoricopráctica	90	0										
Trabajo tutelado	67.5	0										
Trabajo autónomo	67.5	0										
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES												
Estudio de casos (EC): Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos)												
Trabajo en grupo (TEG): Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo. Se potenciará el trabajo colaborativo en línea												
Trabajo escrito (TE): Actividad consistente en la presentación de un documento escrito												



Clases magistrales (CM): En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado. Se utilizarán de forma no presencial por medio de documentos, clips de vídeo u otros recursos ubicados en el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona, entornos de la Web 2.0 y el Servicio de UBtv (<http://www.ub.edu/ubtv/>)

Debate dirigido (DD): Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones. Se utilizará de forma no presencial por medio de los Foros Virtuales del Campus Virtual de la Universitat de Barcelona (<http://campusvirtual.ub.edu/>) y entornos de la Web 2.0

Elaboración de proyectos (EP): Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto. Los proyectos se orientarán por medio de tutorías presenciales o virtuales y su seguimiento de realizará de manera virtual por medio del Campus Virtual de la Universitat de Barcelona (<http://campusvirtual.ub.edu/>), el Portafolio de la Universitat de Barcelona (<http://portafoli.ub.edu/>) y de herramientas de comunicación asincrónica y sincrónica

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (PE): examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	40.0	40.0
Pruebas orales (PO): entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc., en la presentación y defensa del TFM y en casos específicos y de reevaluación	10.0	10.0
Instrumentos basados en la observación (IBO): listados de control, escalas de estimación, registros	10.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante (TRA): memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	40.0	40.0

NIVEL 2: INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA EN ENTORNOS DIGITALES

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
-----------------	-------------

ECTS NIVEL 2	18
---------------------	----

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Proyecto de investigación: de la idea al diseño			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		9	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
9			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Seminarios de Trabajo Final de Máster			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		9	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		9	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento de un tema de investigación relevante. Aproximación a su marco conceptual y estado de la cuestión. - Propuesta de objetivos viables y un enfoque metodológico que permita conseguirlos. 			



- Diseño de un plan de obtención de información válido, fiable y viable.
- Cronograma de la implementación de la investigación (tareas y temporalización).
- Tratamiento ético de las fuentes de documentación: citación y referenciación bibliográfica.
- Participación activa en una comunidad de aprendizaje orientada a favorecer la realización del TFM mediante el conocimiento compartido.
- Reflexión y autorregulación sobre el propio proceso de investigación: problemáticas, consideraciones, toma de decisiones, posibilidades, límites.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Consideraciones para la toma de decisiones sobre qué investigar.
- La construcción del conocimiento empírico-teórico: estado de la cuestión y conceptualización del fenómeno a estudiar.
- Enfoques epistemológicos, perspectivas metodológicas y líneas de estudio de la investigación socioeducativa en entornos digitales.
- La planificación del proceso general de investigación: formulación de objetivos, aproximación metodológica, selección de participantes, estrategias de obtención de información y tipología de análisis.
- Las normas de citación bibliográfica.
- Límites y posibilidades de la investigación socioeducativa en entornos digitales.
- Criterios de rigor científico de la investigación socioeducativa en entornos digitales.
- Problemáticas del TFM relacionadas con la escritura.
- Problemáticas, incertidumbres y logros del TFM relacionadas con el proceso de investigación.
- Búsqueda y selección de información en la investigación socioeducativa.
- Elaboración de argumentos y defensa del valor añadido de la propia investigación.
- Reflexión y conocimiento de las temáticas escogidas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para implementar el proyecto el alumnado deberá conocer los métodos y técnicas de investigación, así como las técnicas de análisis de la información necesarias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 - Capacidad crítica para el análisis, la síntesis y el aprendizaje mediante el intercambio de opiniones, presentando argumentos sólidos y estructurados.
- CG3 - Desarrollar hábitos y actitudes para mantener una formación profesional continua
- CG4 - Capacidad para el liderazgo de equipos humanos y el trabajo en equipo
- CG6 - Desarrollar la capacidad de diseñar, implementar y evaluar adecuadamente proyectos de investigación y mejora aplicados a su ámbito de trabajo, de carácter original y susceptibles de ser implementados en contextos complejos e interdisciplinares
- CG8 - Capacidad de interpretar y evaluar de manera crítica la información procedente de diversas fuentes, con la finalidad de resolver problemas complejos
- CG9 - Capacidad de presentar públicamente ideas, procedimientos e informes de investigación
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Reconocer las implicaciones de la sociedad digital en la educación		
CE4 - Construir colaborativamente, comunicar y compartir conocimiento con tecnologías digitales, en el marco de acciones educativas		
CE5 - Conocer los diferentes enfoques, modelos y métodos de investigación en entornos de aprendizaje con tecnologías digitales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	180	0
Trabajo tutelado	135	0
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos (EC): Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos)		
Rueda de intervenciones (RI): Actividad en la cual los estudiantes tienen que intervenir (informar, opinar, etc.), de manera que todos puedan participar. Se utilizarán de forma no presencial por medio de documentos, clips de vídeo u otros recursos ubicados en el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona, entornos de la Web 2.0 y el Servicio de UBtv (http://www.ub.edu/ubtv/)		
Conferencias (CO): Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta. Se realizarán una o dos veces al año por video conferencia o por emisión en streaming de Ubtv (http://www.ub.edu/ubtv/)		
Clases magistrales (CM): En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado. Se utilizarán de forma no presencial por medio de documentos, clips de vídeo u otros recursos ubicados en el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona, entornos de la Web 2.0 y el Servicio de UBtv (http://www.ub.edu/ubtv/)		
Debate dirigido (DD): Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones. Se utilizará de forma no presencial por medio de los Foros Virtuales del Campus Virtual de la Universitat de Barcelona (http://campusvirtual.ub.edu/) y entornos de la Web 2.0		
Elaboración de proyectos (EP): Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto. Los proyectos se orientarán por medio de tutorías presenciales o virtuales y su seguimiento de realizará de manera virtual por medio del Campus Virtual de la Universitat de Barcelona (http://campusvirtual.ub.edu/), el Portafolio de la Universitat de Barcelona (http://portafoli.ub.edu/) y de herramientas de comunicación asincrónica y sincrónica		
Seminarios (SE): Grupo de aprendizaje activo, con el apoyo del profesorado, en un ambiente de recíproca colaboración.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (PE): examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	60.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante (TRA): memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	40.0	40.0
NIVEL 2: EDUCACIÓN Y SOCIEDAD DIGITAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2		9
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Participación y ciudadanía digital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ética y sociedad digital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ser docente en entornos mediados por tecnologías digitales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las áreas o dimensiones de la competencia digital docente y sus descriptores. - Reflexionar sobre elementos y mediaciones del triángulo de las interacciones educativas. - Reflexionar sobre los roles de profesorado en los entornos con tecnologías y sus implicaciones en el aprendizaje. 		



- Conocer metodologías y recursos didácticos que integran las TIC como TAC.
- Conocimiento de los fundamentos teóricos de la participación con tecnologías digitales.
- Conocimiento del concepto de ciudadanía digital.
- Capacidad de diseñar proyectos educativos para el fomento de la ciudadanía digital.
- Conocimiento de los fundamentos teóricos de la ética en entornos con tecnologías digitales.
- Conocimiento de redes y proyectos telemáticos para el aprendizaje ético.
- Descripción o propuesta de proyecto formativo y educativo con tecnologías digitales para el fomento del aprendizaje ético.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Interacciones y mediaciones en entornos con tecnologías digitales.
- Los roles de profesorado en los entornos con tecnologías digitales.
- Didáctica y metodologías en entornos con tecnologías digitales.
- Tecnologías e inclusión: el diseño universal para el aprendizaje.
- La competencia digital docente.
- La participación en entornos con tecnologías digitales. Fundamentos y características.
- Ciudadanía digital. Concepciones, realidades, posibilidades y límites.
- Ética en entornos con tecnologías digitales.
- Accesibilidad, Alfabetización, derechos y responsabilidades digitales.
- Ética en redes sociales y redes telemáticas educativas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de integrar los conocimientos previos de manera crítica y relacionada de forma que se puedan aplicar al análisis y estudio de situaciones reales propias de su ámbito de trabajo y a la propuesta de alternativas de mejora en un contexto complejo.

CG2 - Capacidad crítica para el análisis, la síntesis y el aprendizaje mediante el intercambio de opiniones, presentando argumentos sólidos y estructurados.

CG3 - Desarrollar hábitos y actitudes para mantener una formación profesional continua

CG5 - Capacidad para la organización y planificación del trabajo a desarrollar en el marco de las instituciones educativas

CG7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito

CG9 - Capacidad de presentar públicamente ideas, procedimientos e informes de investigación

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE1 - Reconocer las implicaciones de la sociedad digital en la educación		
CE3 - Organizar y gestionar las tecnologías digitales de manera ética, responsable y sostenible, asumiendo las implicaciones derivadas de su uso		
CE4 - Construir colaborativamente, comunicar y compartir conocimiento con tecnologías digitales, en el marco de acciones educativas		
CE6 - Aplicar conocimientos tecnológicos avanzados en diferentes contextos educativos		
CE9 - Diseñar e implementar una investigación sobre entornos con tecnologías digitales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	90	0
Trabajo tutelado	67.5	0
Trabajo autónomo	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos (EC): Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos)		
Prácticas (PA): Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
Rueda de intervenciones (RI): Actividad en la cual los estudiantes tienen que intervenir (informar, opinar, etc.), de manera que todos puedan participar. Se utilizarán de forma no presencial por medio de documentos, clips de vídeo u otros recursos ubicados en el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona, entornos de la Web 2.0 y el Servicio de UBtv (http://www.ub.edu/ubtv/)		
Trabajo en grupo (TEG): Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo. Se potenciará el trabajo colaborativo en línea		
Trabajo escrito (TE): Actividad consistente en la presentación de un documento escrito		
Clases magistrales (CM): En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado. Se utilizarán de forma no presencial por medio de documentos, clips de vídeo u otros recursos ubicados en el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona, entornos de la Web 2.0 y el Servicio de UBtv (http://www.ub.edu/ubtv/)		
Clases expositivas (CEX): En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa. Se utilizarán de forma no presencial por medio de documentos, clips de vídeo u otros recursos ubicados en el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona, entornos de la Web 2.0 y el Servicio de UBtv (http://www.ub.edu/ubtv/)		
Debate dirigido (DD): Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones. Se utilizará de forma no presencial por medio de los Foros Virtuales del Campus Virtual de la Universitat de Barcelona (http://campusvirtual.ub.edu/) y entornos de la Web 2.0		
Elaboración de proyectos (EP): Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto. Los proyectos se orientarán por medio de tutorías presenciales o virtuales y su seguimiento de realizará de manera virtual por medio del Campus Virtual de la Universitat de Barcelona (http://campusvirtual.ub.edu/), el Portafolio de la Universitat de Barcelona (http://portafoli.ub.edu/) y de herramientas de comunicación asincrónica y sincrónica		
Seminarios (SE): Grupo de aprendizaje activo, con el apoyo del profesorado, en un ambiente de recíproca colaboración.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (PE): examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	27.5	32.5



Instrumentos basados en la observación (IBO): listados de control, escalas de estimación, registros	12.5	12.5
Trabajos realizados por el estudiante (TRA): memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	55.0	60.0
NIVEL 2: INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Innovación educativa y metodologías emergentes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NIVEL 3: Creatividad pedagógica digital			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		3	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		3	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
ECTS Semestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NIVEL 3: Aprendizaje, gestión y liderazgo en la nube			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		3	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		3	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
ECTS Semestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	



No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Tecnologías emergentes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Producción interactiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo colaborativo y en red		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Evidencias del uso y del conocimiento crítico de las metodologías emergentes con tecnologías digitales. - Pensamiento razonado sobre las mismas para su elección e implementación en los diferentes escenarios socioeducativos. - Actitud innovadora delante de los nuevos contextos socioeducativos. - Diseñar proyectos educativos innovadores con tecnologías. - Dominio de los conceptos fundamentales de creatividad pedagógica. - Aplicación de tecnologías digitales que fomentan la creatividad. - Creación de escenarios digitales que fomentan la enseñanza y el aprendizaje creativo. - Detectar fuentes de información para una estrategia profesional de vigilancia tecnológica perenne. - Probar tecnologías emergentes, instalando software y comprendiendo el alcance de la tecnología en el momento madurativo en el que está. - Valorar experiencias innovadoras y aplicaciones de fuera del ámbito de la formación que puedan resultar inspiradoras para el diseño de nuevos proyectos de formación. - Reflexionar sobre los usos actuales y analizar con criterio los usos potenciales de las tecnologías emergentes en el sector educativo y formativo. - Ser consciente del proceso necesario para aplicar con criterios de calidad, utilidad y rentabilidad las tecnologías emergentes en el diseño de proyectos formativos. - Ser capaz de planificar y gestionar un proceso de producción de recursos digitales. - Conocer herramientas y formatos de producción de recursos digitales. - Crear un material digital orientado al aprendizaje. - Conocer los fundamentos pedagógicos del trabajo colaborativo en red. 		



<ul style="list-style-type: none"> - Analizar materiales y recursos digitales para la colaboración. - Ser capaz de planificar y aplicar estrategias de colaboración en red. - Conocer herramientas y procedimientos de producción.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Innovación educativa y metodologías emergentes. - Creatividad pedagógica digital. - Aprendizaje, gestión educativa y liderazgo en la nube. - Tecnologías emergentes. - Producción interactiva. - Trabajo colaborativo y en red.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad de integrar los conocimientos previos de manera crítica y relacionada de forma que se puedan aplicar al análisis y estudio de situaciones reales propias de su ámbito de trabajo y a la propuesta de alternativas de mejora en un contexto complejo.
CG2 - Capacidad crítica para el análisis, la síntesis y el aprendizaje mediante el intercambio de opiniones, presentando argumentos sólidos y estructurados.
CG3 - Desarrollar hábitos y actitudes para mantener una formación profesional continua
CG4 - Capacidad para el liderazgo de equipos humanos y el trabajo en equipo
CG5 - Capacidad para la organización y planificación del trabajo a desarrollar en el marco de las instituciones educativas
CG6 - Desarrollar la capacidad de diseñar, implementar y evaluar adecuadamente proyectos de investigación y mejora aplicados a su ámbito de trabajo, de carácter original y susceptibles de ser implementados en contextos complejos e interdisciplinares
CG7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito
CG8 - Capacidad de interpretar y evaluar de manera crítica la información procedente de diversas fuentes, con la finalidad de resolver problemas complejos
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Reconocer las implicaciones de la sociedad digital en la educación
CE3 - Organizar y gestionar las tecnologías digitales de manera ética, responsable y sostenible, asumiendo las implicaciones derivadas de su uso
CE4 - Construir colaborativamente, comunicar y compartir conocimiento con tecnologías digitales, en el marco de acciones educativas
CE5 - Conocer los diferentes enfoques, modelos y métodos de investigación en entornos de aprendizaje con tecnologías digitales



CE6 - Aplicar conocimientos tecnológicos avanzados en diferentes contextos educativos		
CE7 - Elaborar un diseño tecnopedagógico en entornos con tecnologías digitales		
CE9 - Diseñar e implementar una investigación sobre entornos con tecnologías digitales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	180	0
Trabajo tutelado	135	0
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas (PA): Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
Trabajo en grupo (TEG): Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo. Se potenciará el trabajo colaborativo en línea		
Trabajo escrito (TE): Actividad consistente en la presentación de un documento escrito		
Clases magistrales (CM): En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado. Se utilizarán de forma no presencial por medio de documentos, clips de vídeo u otros recursos ubicados en el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona, entornos de la Web 2.0 y el Servicio de UBtv (http://www.ub.edu/ubtv/)		
Clases expositivas (CEX): En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa. Se utilizarán de forma no presencial por medio de documentos, clips de vídeo u otros recursos ubicados en el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona, entornos de la Web 2.0 y el Servicio de UBtv (http://www.ub.edu/ubtv/)		
Debate dirigido (DD): Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones. Se utilizará de forma no presencial por medio de los Foros Virtuales del Campus Virtual de la Universitat de Barcelona (http://campusvirtual.ub.edu/) y entornos de la Web 2.0		
Elaboración de proyectos (EP): Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto. Los proyectos se orientarán por medio de tutorías presenciales o virtuales y su seguimiento de realizará de manera virtual por medio del Campus Virtual de la Universitat de Barcelona (http://campusvirtual.ub.edu/), el Portafolio de la Universitat de Barcelona (http://portafoli.ub.edu/) y de herramientas de comunicación asincrónica y sincrónica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (PE): examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	17.0	17.0
Pruebas orales (PO): entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc., en la presentación y defensa del TFM y en casos específicos y de reevaluación	65.0	65.0
Instrumentos basados en la observación (IBO): listados de control, escalas de estimación, registros	12.0	12.0
Trabajos realizados por el estudiante (TRA): memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	6.0	6.0
NIVEL 2: METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La escritura de textos científico-académicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Metodologías de investigación en entornos digitales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis cualitativo en la investigación educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar el lenguaje de los textos científico-académicos. - Conocer los diferentes tipos de textos científico-académicos. 		



- Escribir textos científico-académicos coherentes con el estilo del tipo de texto.
- Citar y referenciar según las normativas propias de la disciplina.
- Llevar a cabo una investigación fundamentada, relevante y coherente.
- Seleccionar métodos coherentes con los objetivos planteados.
- Utilizar criterios de selección de la muestra rigurosos y coherentes con la metodología.
- Presentar y discutir los resultados en el marco de otros estudios teórico-empíricos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Características y propiedades de la escritura científico-académica.
- Tipologías de textos científicos.
- Estructura y organización de los textos científicos.
- El uso de las citas y referencias en la escritura científico-académica.
- Metodologías de investigación de enfoque cuantitativo.
- Metodologías de investigación de enfoque cualitativo.
- Diseños de investigación mixtos.
- Criterios de validez y fiabilidad de la investigación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad crítica para el análisis, la síntesis y el aprendizaje mediante el intercambio de opiniones, presentando argumentos sólidos y estructurados.

CG3 - Desarrollar hábitos y actitudes para mantener una formación profesional continua

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Conocer los diferentes enfoques, modelos y métodos de investigación en entornos de aprendizaje con tecnologías digitales

CE9 - Diseñar e implementar una investigación sobre entornos con tecnologías digitales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	90	0
Trabajo tutelado	67.5	0
Trabajo autónomo	67.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Trabajo escrito (TE): Actividad consistente en la presentación de un documento escrito		
Debate dirigido (DD): Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones. Se utilizará de forma no presencial por medio de los Foros Virtuales del Campus Virtual de la Universitat de Barcelona (http://campusvirtual.ub.edu/) y entornos de la Web 2.0		
Elaboración de proyectos (EP): Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto. Los proyectos se orientarán por medio de tutorías presenciales o virtuales y su seguimiento de realizará de manera virtual por medio del Campus Virtual de la Universitat de Barcelona (http://campusvirtual.ub.edu/), el Portafolio de la Universitat de Barcelona (http://portafoli.ub.edu/) y de herramientas de comunicación asincrónica y sincrónica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (PE): examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	5.0	10.0
Pruebas orales (PO): entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc., en la presentación y defensa del TFM y en casos específicos y de reevaluación	65.0	70.0
Trabajos realizados por el estudiante (TRA): memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	25.0	30.0
NIVEL 2: TRABAJO FINAL DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		



NIVEL 3: Trabajo Final de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Ser capaces de fundamentar teórica y conceptualmente una investigación o un proyecto en entornos con tecnologías digitales. - Ser conscientes de la importancia de la coherencia entre objetivos, fundamentos y metodología. - Saber fundamentar y justificar las conclusiones de los estudios que se realicen. - Comunicar los resultados de las investigaciones y proyectos que se lleven a cabo. - Respetar las normas éticas y de sostenibilidad de las investigaciones y proyectos en los que intervienen personas. - Reflexionar sobre los aprendizajes realizados en el máster y compartir la reflexión. - Hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje en su trabajo escrito y en su presentación oral. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Límites y posibilidades de la investigación socioeducativa en entornos digitales. - Criterios de rigor científico de la investigación socioeducativa en entornos digitales. - Problemáticas, incertidumbres y logros del TFM relacionadas con el proceso de investigación. - Búsqueda y selección de información en la investigación socioeducativa. - Elaboración de argumentos y defensa del valor añadido de la propia investigación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El Trabajo Final de Máster consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de un trabajo de investigación individual desarrollado • Presentación, argumentación y defensa de los dos trabajos ante una comisión <p>Normativa general de la UB: http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/</p> <p>Normativa del Trabajo Final de Máster de la Facultad de Educación: http://www.ub.edu/masteredigital/Directrius_TFM_Educacio_UB.pdf</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de integrar los conocimientos previos de manera crítica y relacionada de forma que se puedan aplicar al análisis y estudio de situaciones reales propias de su ámbito de trabajo y a la propuesta de alternativas de mejora en un contexto complejo.		
CG2 - Capacidad crítica para el análisis, la síntesis y el aprendizaje mediante el intercambio de opiniones, presentando argumentos sólidos y estructurados.		
CG3 - Desarrollar hábitos y actitudes para mantener una formación profesional continua		
CG5 - Capacidad para la organización y planificación del trabajo a desarrollar en el marco de las instituciones educativas		
CG6 - Desarrollar la capacidad de diseñar, implementar y evaluar adecuadamente proyectos de investigación y mejora aplicados a su ámbito de trabajo, de carácter original y susceptibles de ser implementados en contextos complejos e interdisciplinares		
CG7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito		
CG8 - Capacidad de interpretar y evaluar de manera crítica la información procedente de diversas fuentes, con la finalidad de resolver problemas complejos		
CG9 - Capacidad de presentar públicamente ideas, procedimientos e informes de investigación		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Reconocer las implicaciones de la sociedad digital en la educación		
CE2 - Conocer las principales teorías del aprendizaje aplicadas a los entornos con tecnologías digitales		
CE3 - Organizar y gestionar las tecnologías digitales de manera ética, responsable y sostenible, asumiendo las implicaciones derivadas de su uso		
CE4 - Construir colaborativamente, comunicar y compartir conocimiento con tecnologías digitales, en el marco de acciones educativas		
CE5 - Conocer los diferentes enfoques, modelos y métodos de investigación en entornos de aprendizaje con tecnologías digitales		
CE6 - Aplicar conocimientos tecnológicos avanzados en diferentes contextos educativos		
CE7 - Elaborar un diseño tecnopedagógico en entornos con tecnologías digitales		
CE9 - Diseñar e implementar una investigación sobre entornos con tecnologías digitales		
CE10 - Fundamentar, diseñar, gestionar y evaluar intervenciones en entornos con tecnologías digitales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	45	0
Trabajo autónomo	255	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos (EC): Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos)		
Trabajo escrito (TE): Actividad consistente en la presentación de un documento escrito		



Elaboración de proyectos (EP): Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto. Los proyectos se orientarán por medio de tutorías presenciales o virtuales y su seguimiento de realizará de manera virtual por medio del Campus Virtual de la Universitat de Barcelona (<http://campusvirtual.ub.edu/>), el Portafolio de la Universitat de Barcelona (<http://portafoli.ub.edu/>) y de herramientas de comunicación asincrónica y sincrónica

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (PE): examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	50.0	75.0
Pruebas orales (PO): entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc., en la presentación y defensa del TFM y en casos específicos y de reevaluación	12.25	32.5
Trabajos realizados por el estudiante (TRA): memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	12.5	37.5



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	4	100	23
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	1	0	25
Universidad de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	1	100	17
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	5	100	32
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	2	100	23
Universidad de Barcelona	Profesor colaborador Licenciado	1	100	13
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
78	6	99
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios/coordinadores correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la UB.</p> <p>Anualmente, la Comisión de Máster hará un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisará las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y definirá las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.</p> <p>b) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro</p>		



La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informarán de los resultados en el consejo de departamento.

Los coordinadores de máster solicitarán a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaborará un documento de síntesis que presentará a la comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elaborará un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debatirá en la Junta de centro.

A partir del curso 2015-16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

c) Resultados de la inserción laboral

Tal y como se ha venido haciendo con las titulaciones de grado y doctorado, el año 2014 se inició los estudios de inserción laboral de los titulados de Máster.

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de todas las universidades catalanas, gestiona las encuestas de inserción laboral de todos los titulados de ciclos/grados, masters i doctorados.

Una vez realizada la encuesta, la Agencia de Políticas y Calidad de la Universidad de Barcelona remite los ficheros al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analizará los datos y elaborará un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los titulados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad (esta encuesta de satisfacción de la formación recibida se realiza una vez el titulado solicita su título). Dicho informe se debatirá en el Centro, a nivel de la comisión correspondiente.

Por otra parte, y dada la importancia que tiene en los estudios de Máster el Trabajo Fin de Máster, anualmente la Comisión de Master debe analizar su desarrollo y debe informar al Centro para incluirlo en la memoria de seguimiento.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2021
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de máster que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada centro aprobará el proceso de extinción de cada una de las asignaturas del plan de estudios que se han impartido en el curso anterior.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión de coordinación del máster, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El coordinador del máster será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

La comisión de coordinación del máster resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

CALENDARIO DE EXTINCIÓN

Curso 2021-22 ¿ En extinción



Curso 2022-23 ¿ En extinción

Curso 2023-24 ¿ Definitivamente extinguido

TABLAS DE RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS

TÍTULO ANTERIOR		NUEVO TÍTULO	
Asignatura/s	Créditos	Asignatura/s	Créditos
Planificación y gestión de tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento en las instituciones educativas Optativa 3 créditos Dr. Joan-Anton Sánchez 2n 570343 Didáctica i metodologies en entorns amb per	3	Ser docente en entornos con Tecnologías Digitales	3
Didáctica y metodologías en entornos mediados por tecnologías digitales	3	Ser docente en entornos con Tecnologías Digitales	3
La formación del profesorado en la sociedad digital	3	Ser docente en entornos con Tecnologías Digitales	3
Metodologías de investigación en entornos mediados por tecnologías digitales	3	Metodologías de investigación en entornos digitales	3
Introducción a la investigación educativa y a la escritura académico-científica	3	La escritura de textos científico-académicos	3
Taller: Nuevos entornos y alfabetismos digitales	3	Tecnologías emergentes y educación	3
Taller. Tecnologías emergentes y educación	3	Tecnologías emergentes y educación	3
Innovación educativa con tecnologías digitales		Innovación educativa y metodologías emergentes con Tecnologías Digitales	3
Tecnologías digitales e inclusión social	3	Ética y sociedad digital	3
Análisis cualitativo en la investigación educativa	3	Análisis cualitativo en la investigación educativa	3
La educación en la nueva sociedad digital Fundamentos psicopedagógicos para el diseño de entornos mediados por tecnologías digitales	12	Enseñar y aprender con tecnologías digitales Ser docente en entornos con Tecnologías Digitales	12
La educación en la nueva sociedad digital Tecnologías digitales e inclusión social	9	Enseñar y aprender con tecnologías digitales	9



Diseño y producción interactiva Fundamentos psicopedagógicos para el diseño de entornos mediados por tecnologías digitales	12	Fundamentación, diseño y producción de recursos digitales Producción interactiva	12
De un tema de interés al proyecto de investigación: aspectos epistemológicos y metodológicos Líneas de investigación, estudios y problemáticas sobre entornos de aprendizaje mediados por tecnologías digitales Metodologías de investigación en entornos mediados por tecnologías digitales	9	Proyecto de investigación: de la idea al diseño	9
Prácticas Taller de investigación/Taller de prácticas	9	Seminarios de Trabajo Final de Máster	9

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4313980-08072528	Máster Universitario en Entornos de Enseñanza y Aprendizaje Medidados por Tecnologías Digitales por la Universidad de Barcelona-Facultad de Educación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificació.pdf

HASH SHA1 :6C019172E8D5461C4CCA90939F15448B5320AFDB

Código CSV :379119769707042267387140

Ver Fichero: 2. Justificació.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 - Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 :F12B8C3CB05CD48D603134B1A95214486B31A9B3

Código CSV :379031025548619984614487

Ver Fichero: 4.1 - Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 - Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :D570134EE03EAC2E93CBE593B6FB4ABB4422E9AE

Código CSV :379068261875818513327358

Ver Fichero: 5.1 - Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 - Profesorado.pdf

HASH SHA1 :18BABD67C2C2BAB2766251BDF46BFC4CE39959A0

Código CSV :380652006246450949388765

Ver Fichero: 6.1 - Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 - Otros recursos.pdf

HASH SHA1 :61C87E5DA8A16A488C21793329546AF7639545B5

Código CSV :380652024109090594634583

Ver Fichero: 6.2 - Otros recursos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :91F2EA05610DE4D5D8C1BB0A8A3A55EFCC660DA1

Código CSV :373133518722959091452469

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1- Estimación de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :70AABAEC8CBD5098D3D23EF74F2D8A71263F67DE

Código CSV :380652046012096285404689

Ver Fichero: 8.1- Estimación de valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 - Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :FFC3AFD6509F92984749BC1A8D38A432CFD0F40D

Código CSV :379063077262824660409540

Ver Fichero: 10.1 - Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :1_Delegació VR Ordenació Acadèmica i Qualitat per verifcaicó i modificació graus i màsters.pdf

HASH SHA1 :44EEA05D9219A78AE383ADF4FBCBBEE6558C51FE

Código CSV :379138323122700688227420

Ver Fichero: 1_Delegació VR Ordenació Acadèmica i Qualitat per verifcaicó i modificació graus i màsters.pdf



